

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 4 de Mayo de 2017

### El Parlamento Europeo considera prioritario que la política de desarrollo rural facilite y fomente el acceso de las mujeres al mercado del trabajo

El Parlamento Europeo ha aprobado una resolución sobre las mujeres y su papel en las zonas rurales en la que pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen medidas adecuadas y utilicen las herramientas que ofrecen las políticas de la Unión para establecer mejores condiciones de vida y de trabajo para las mujeres de las zonas rurales, facilitando la copropiedad de las explotaciones, incrementando la participación de las mujeres en los órganos de representación, difundiendo información sobre las oportunidades de financiación, garantizando un acceso equitativo a las tierras y ofreciendo unos servicios públicos de calidad.

El Parlamento Europeo ha aprobado por 523 votos a favor, 104 en contra y 58 abstenciones, una resolución sobre las mujeres y su papel en las zonas rurales (2016/2204(INI)).



Parlamento Europeo

En dicha resolución el Parlamento reconoce el importante papel de las mujeres en las zonas rurales, así como su contribución al sector agrario, y pone de relieve los numerosos retos a los que hacen frente las mujeres de las zonas rurales como las dificultades a la hora de acceder al mercado laboral, la falta de servicios públicos adecuados, su escasa presencia en los órganos de toma de decisiones, y la creciente brecha salarial y en materia de pensiones en algunos Estados miembros.

Para hacer frente a estos desafíos, el Parlamento Europeo realiza una serie de peticiones y recomendaciones a la Comisión Europea, al Consejo y a los Estados miembros.

Entre otras, pide a la Comisión y al Consejo que velen por la integración de la igualdad de género en todos los programas, acciones e iniciativas de la Unión y solicita que se aplique el enfoque de género a la PAC y a las políticas de cohesión en el mundo rural, proponiendo acciones específicas con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en el mercado laboral en las zonas rurales. Anima también a los Estados miembros a crear sinergias utilizando los instrumentos disponibles en el marco del FEADER, LEADER +, HORIZONTE 2020 y FSE para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en las zonas rurales.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P8-TA-2017-0099+0+DOC+XML+V0//ES>